República de Colombia
Departamento para la Prosperidad Social

Instituto Colombiano de Bienestar Familiar
Cecilia De la Fuente de Lleras
Regional Cundinamarca - Centro Zonal
Fusagasugá
Cundinamarca ,
Defensoría de familia

LA SUSCRITA DEFENSORÍA DE FAMILIA

CITA:

A ( ) de , a los miembros de su familia de origen y extensa, y a las demás personas interesadas o implicadas de la solicitud; a favor de quien(es) este Despacho adelantará Proceso administrativo de restablecimiento de derechos, para que en el término de cinco (5) días posteriores a la publicación de la presente citación, comparezca(n) ante esta Defensoría de Familia ubicada en Calle 7 A No 3 03 Este Barrio Pekín para ser notificados del contenido del Auto 21944757 proferido el día 05/04/2022

HISTORIA DE ATENCIÓN O SIM NRO:

21944757

**De no asistir en el término mencionado, se entenderá surtida la notificación.**

Fijado el: 06/04/2022

Desfijar el: 12/04/2022

Artículo 102 del Código de Infancia y Adolescencia

**Carla Vanina Solano Trujillo**
Defensor(a) de Familia
**INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR**
Regional Cundinamarca
Centro Zonal Fusagasugá
Cundinamarca